



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

No obstante, el presupuesto se aprobó definitivamente con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con la Liquidación del Presupuesto

1.- El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo 4 de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas "Transferencias corrientes" y "Subvenciones corrientes" del Balance de comprobación.

2.- El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del Resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los Gastos con financiación afectada de la Memoria.

B) En relación con la Memoria

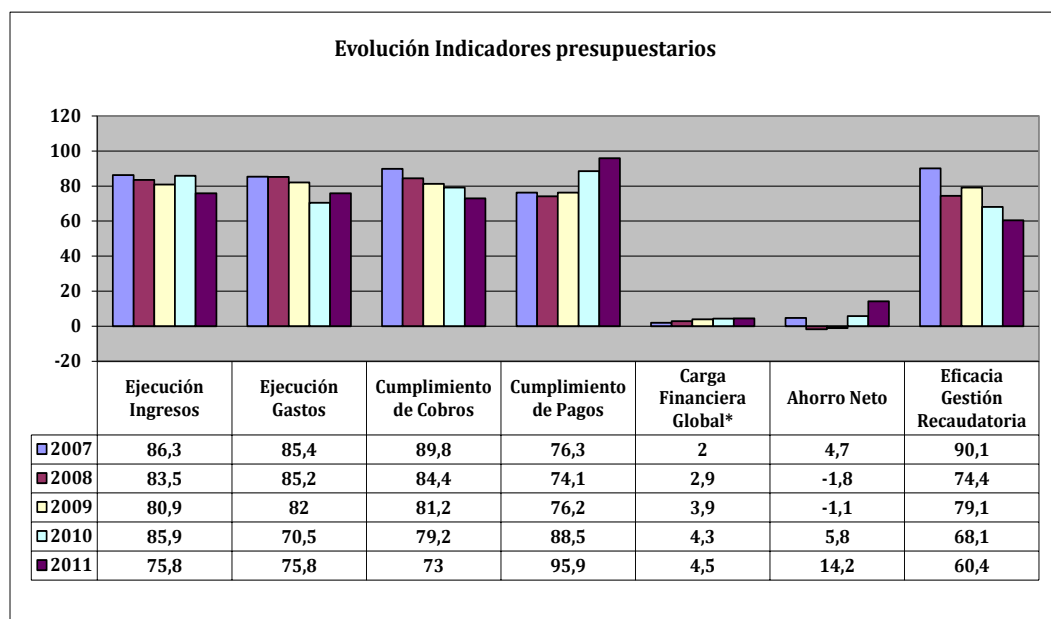
El saldo inicial total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe Tesorería del activo del Balance.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



**En los ejercicios 2010 y 2011 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.*

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 10,5 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 9,6 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 16,8 puntos porcentuales.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 19,6 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010 y 2011.

En el ejercicio 2011 se observa un ligero aumento de 0,2 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.

En el ejercicio 2011 se observa un aumento de 9,5 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.



- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

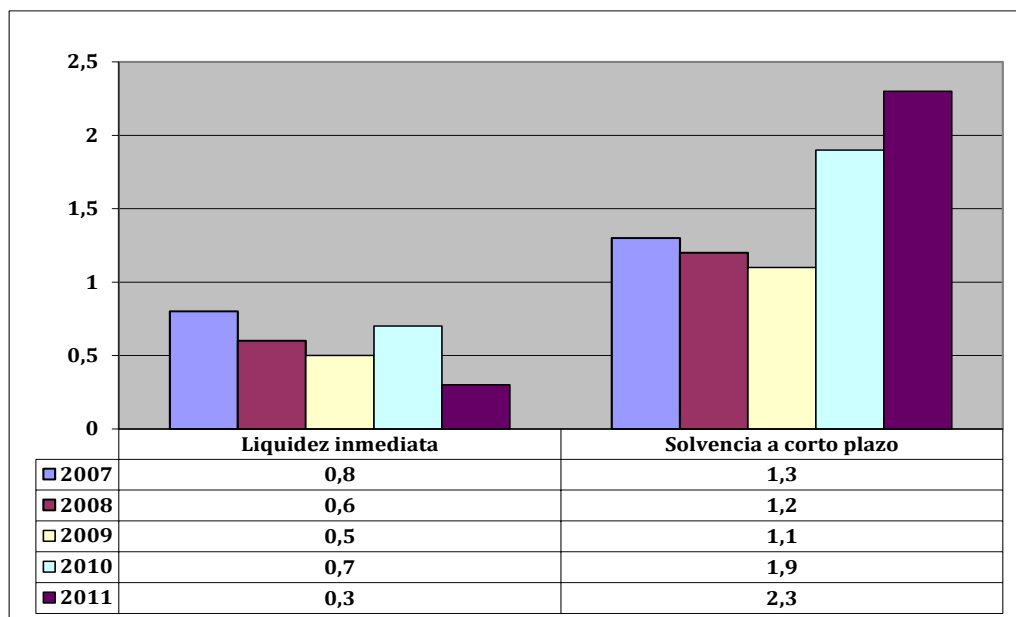
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 29,7 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 0,5.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

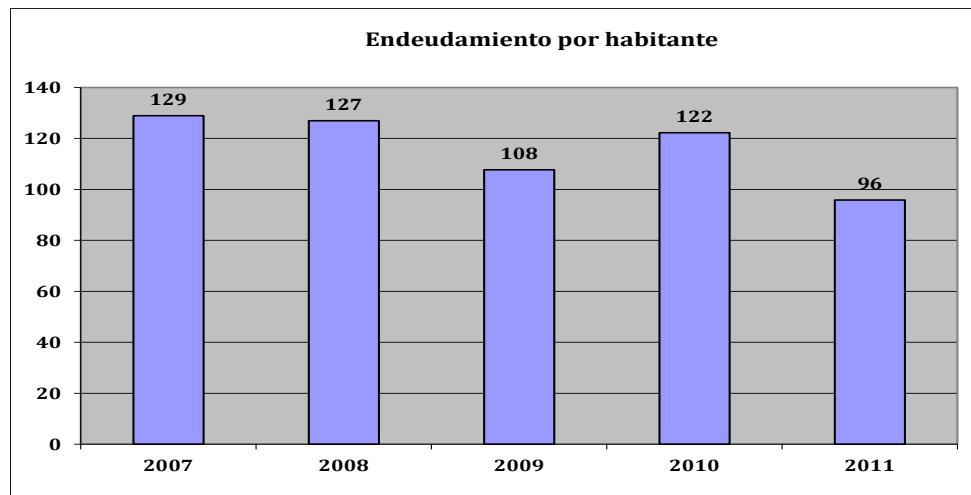
Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 33,1 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 44,5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 19,1%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 42,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios) que supuso el 29,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 31,2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en niveles reducidos y elevados, el 73% y 95,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 60,4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran reducidos.

La carga financiera global alcanzó el 4,5% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2011 DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE MAZO**

En el plazo concedido para ello, la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Villa de Mazo (NIF: P3805300E)

4) Estado de liquidación del presupuesto Presupuesto de gastos

187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (650) transferencias corrientes y (651) subvenciones corrientes del "balance de comprobación".

En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".

Errores detectados: 119.200,63 no es igual a (100.670,05 + 18.090,58)

6) Estado de liquidación del presupuesto Resultado presupuestario

210. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada" de la memoria.

Errores detectados: 838.767,12 no es igual a 0

16) Memoria Tesorería

248. Memoria. Tesorería.

El saldo inicial total de "tesorería" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe C) III. Tesorería del activo del "balance".

Errores detectados: 1.445.180,10 no es igual a 1.194.319,43



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA: La Palma	Población: 4.986 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: Villa de Mazo	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.059.108,22	0,00	0,00%	1.059.108,22	1.100.246,46	103,88%	19,13%	249.583,09	22,68%	850.663,37
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	539.646,80	0,00	0,00%	539.646,80	611.440,77	113,30%	10,63%	611.440,77	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	658.221,19	0,00	0,00%	658.221,19	949.062,66	144,19%	16,50%	746.808,19	78,69%	202.254,47
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.179.208,23	358.507,22	16,45%	2.537.715,45	2.561.419,82	100,93%	44,53%	2.519.737,76	98,37%	41.682,06
5 INGRESOS PATRIMONIALES	26.312,84	0,00	0,00%	26.312,84	6.212,90	23,61%	0,11%	6.182,19	99,51%	30,71
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.317.382,80	31.002,30	2,35%	1.348.385,10	520.185,68	38,58%	9,04%	60.252,80	11,58%	459.932,88
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	1.415.257,37	23587,62%	1.421.257,37	4.000,00	0,28%	0,07%	4.000,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	5.785.880,08	1.804.766,89	31,19%	7.590.646,97	5.752.568,29	75,78%	100,00%	4.198.004,80	72,98%	1.554.563,49

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.637.775,19	85.973,56	3,26%	2.723.748,75	2.451.147,13	89,99%	42,62%	2.393.902,66	97,66%	57.244,47
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	1.144.334,41	951.441,71	83,14%	2.095.776,12	1.682.184,81	80,27%	29,25%	1.605.254,10	95,43%	76.930,71
3 GASTOS FINANCIEROS	12.071,18	0,00	0,00%	12.071,18	10.792,19	89,40%	0,19%	10.792,19	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108.269,52	31.840,00	29,41%	140.109,52	119.200,63	85,08%	2,07%	80.540,03	67,57%	38.660,60
6 INVERSIONES REALES	1.301.156,30	1.048.742,90	80,60%	2.349.899,20	1.261.307,93	53,67%	21,93%	1.199.507,09	95,10%	61.800,84
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.665,00	0,00	0,00%	34.665,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	4.000,00	66,67%	0,07%	4.000,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	541.608,48	-313.231,28	-57,83%	228.377,20	222.957,28	97,63%	3,88%	222.957,28	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	5.785.880,08	1.804.766,89	31,19%	7.590.646,97	5.751.589,97	75,77%	100,00%	5.516.953,35	95,92%	234.636,62

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	399.126,43
Derechos pendientes de cobro	2.290.615,43
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	1.554.563,49
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	735.143,36
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	1.736,55
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	827,97
Obligaciones pendientes de pago	1.167.976,91
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	234.636,62
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	650.976,36
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	282.363,93
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	1.521.764,95
Saldos de dudoso cobro	41.403,54
Exceso de financiación afectada	154.367,25
Remanente tesorería para gastos grales.	1.325.994,16

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	233.749,47	4,06%
1 Servicios públicos básicos	1.824.210,39	31,72%
2 Actuaciones de protección y promoción social	875.088,05	15,21%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	760.067,04	13,21%
4 Actuaciones de carácter económico	590.550,30	10,27%
9 Actuaciones de carácter general	1.467.924,72	25,52%
TOTAL GASTOS	5.751.589,97	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	5.752.568,29	
2. Obligaciones reconocidas netas	5.751.589,97	
3. Resultado presupuestario (1-2)	978,32	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	216.424,67	
5. Desviaciones negativas de financiación	838.767,12	
6. Desviaciones positivas de financiación	154.367,25	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	901.802,86	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2011	1.940.104,02	1.323.098,09
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	1.204.960,66	672.121,73
Saldo a 31 de diciembre de 2011	735.143,36	650.976,36



TIPO ENTIDAD: Ayuntamiento		Página 2/2
ISLA: La Palma		Población: 4.986 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2011)</small>
NOMBRE: Villa de Mazo		Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2011	%	PASIVO	EJERCICIO 2011	%
INMOVILIZADO	29.957.102,95	91,88%	FONDOS PROPIOS	30.480.435,09	93,48%
Inversiones destinadas al uso general	18.694.481,53	57,33%	Patrimonio	17.978.285,10	55,14%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	11.251.081,99	34,51%	Resultados de ejercicios anteriores	11.408.774,01	34,99%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	1.093.375,98	3,35%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	11.539,43	0,04%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	391.447,56	1,20%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	391.447,56	1,20%
ACTIVO CIRCULANTE	2.649.166,29	8,12%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.734.386,59	5,32%
Deudores	2.250.039,86	6,90%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	85.945,80	0,26%
Tesorería	399.126,43	1,22%	Acreedores	1.648.440,79	5,06%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	32.606.269,24	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	32.606.269,24	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	31,19%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,77%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	95,92%
4. GASTO POR HABITANTE	1.153,55 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	252,97 €
6. ESFUERZO INVERSOR	21,93%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	17,20
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	75,78%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	72,98%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.153,74 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	60,43%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	144,44
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	91,28%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	46,25%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	4,47%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	46,88 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	180,87 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	68,01%
19. AHORRO BRUTO	18,46%
20. AHORRO NETO	14,19%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	50,80%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	62,11%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	1.093.375,98
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	110.100,00	6,10%
Suplementos de Crédito	333.612,50	18,49%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	867.790,91	48,08%
Transferencias de Crédito Negativas	867.790,91	48,08%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	971.544,87	53,83%
Créditos Generados por Ingresos	389.509,52	21,58%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	1.804.766,89	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	95,75 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,34
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,30